Fuerte Militar de Tolemaida, 30 de Marzo de 2021

Señor Teniente Coronel:
CLAUDIA PATRICIA ORTIZ HURTADO
Directora Central Administrativa y Contable Regional Tolemaida
Ordenador del Gasto

ASUNTO : Prorroga Nº1 al Contrato **No. 106-CENACTOLEMAIDA-2020**

Comedidamente me permito enviar a la Señora Coronel Ordenador del Gasto el concepto económico a la prórroga Nº1 del **CONTRATO No. 106-CENACTOLEMAIDA-2020**, de acuerdo al oficio de solicitud de fecha 29 de marzo de 2021, presentado por el señor supervisor del contrato **MY. JUAN CARLOS VANEGAS VALERO - Ejecutivo y Segundo Comandante del BASEN** de conformidad con lo expuesto por el señor Supervisor, se hace necesario la prórroga del contrato en mención, considerando.

Que LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE, el día 17 de julio de 2020 suscribió el contrato N° 106-CENAC TOLEMAIDA-2020, con **JAMES ERNESTO LAVERDE PINZON** identificado con cédula No. 93.235.836 de Ibagué- Tolima, cuyo objeto es ***"*SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE COMPUTO Y OFICINA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA, PARTIDA FIJA VIGENCIA 2020".** por valor de **DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($277.278.888,00) M/CTE,** respaldado mediante certificado de disponibilidad presupuestal **No. 6820 DEL 29 DE ABRIL 2020.**

Que el día 19 de Octubre de 2020, se suscribió el ADICIÓN Nº1 al Contrato N° 106-CENAC TOLEMAIDA-2020 por un valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE ($49.930.722).**

Que el día 12 de Noviembre de 2020, se suscribió el ADICIÓN Nº2 al Contrato N° 106-CENAC TOLEMAIDA-2020 por un valor de **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000).**

Que 2 de Diciembre de 2020, se suscribió el ADICIÓN Nº3 al Contrato N° 106-CENAC TOLEMAIDA-2020 por un valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000)**

Que mediante comunicación por escrito del 29 de Marzo de 2021, el contratista solicita al supervisor del contrato No. 106- CENACTOLEMAIDA-2020, la prorroga HASTA EL 15 ABRIL DE 2021.

Que mediante oficios del 29 de Marzo de 2021, presentado por la supervisor del contrato **MY. JUAN CARLOS VANEGAS VALERO - Ejecutivo y Segundo Comandante del BASEN**, solicita a la señora Directora de la Central Administrativa y Contable Regional

CENACA

Cenac Regional Tolemaida –Fuerte Militar de Tolemaida, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co

Tolemaida una prórroga hasta el QUINCE (15) ABRIL DEL 2021, aceptando las razones expuestas por el contratista, puesto que Debido a las contingencias sanitarias a causa del covid-19 afectando el personal y empresa del contratista, para la realización del mantenimiento de los equipos de computo y suministro de repuestos de las unidades centralizadas administrativamente por la Central Administrativa y Contable Regional Tolemaida.

Que la modificación solicitada no afecta las condiciones económicas pactadas en el contrato inicial, y que para el efecto el comité técnico y jurídico avala la prórroga a realizar, el comité económico considera viable la prórroga solicitada.

Atentamente,

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

ASE. LILIBETH GONZALEZ RAMOS.
Comité Económico Evaluador

CENAC A

Cenac Regional Tolemaida –Fuerte Militar de Tolemaida, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co